



## SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas con dos minutos (11:02) del día lunes once de octubre de dos mil veintiuno, se dio inicio a la instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en Av. Benito Juárez, Esteban Cantú 940, Tecate, B.C, y de conformidad con lo previsto en el artículo 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108 fracción V y 113 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California;

1.- En atención al **primer** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia** quienes integramos esta comisión, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	PRESENTE
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	PRESENTE

2.- En atención al **segundo** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal** firmando lista de asistencia los cuatro miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **tercer** punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO



7. Propuesta del calendario de sesiones ordinaria para su análisis y en su caso aprobación.
8. Asuntos Generales.
9. Citación a la próxima sesión de Comisión.
10. Clausura de la sesión.

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el orden del día propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA.	A FAVOR

Por lo que, contando con cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

**4.-** En atención al **cuarto** punto del orden del día referente a la Instalación de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Se le cede el uso de la voz al Coordinador de la **Comisión Regidor Pedro Jesús Torres Salas.**

Siendo las 11 horas con 10 minutos del día 11 de octubre del presente año, se declara formalmente instalada la Comisión de Seguridad Ciudadana del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

**5.-** En desahogo al **quinto** punto del orden del día, referente a la designación del Regidor que fungirá como Secretario y de Regidores que fungirán como Vocales de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Se propone al REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGUA como Secretario de esta comisión y a la REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA y al REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ como Vocales.



REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDOR SECRETARIO LUIS BARROSO AZCUAGUA.	A FAVOR
REGIDOR VOCAL JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	A FAVOR
REGIDORA VOCAL DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR

Por lo anterior emitiéndose cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad, no existiendo comentarios al respecto se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

6.- En atención al **sexto** punto del orden del día, referente a la lectura de las atribuciones de la Comisión de Seguridad Ciudadana, se le cede el uso de la voz al Secretario de la comisión Regidor Luis Barroso Azcuagua.

**ARTÍCULO 113.- La Comisión de Seguridad Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:**

- I. Dictaminar sobre proyectos de reglamentos, iniciativas de ley, decretos y disposiciones normativas de observancia general en materia de seguridad ciudadana, prevención de la delincuencia, tránsito;
- II. Impulsar Programas y acciones tendiente a crear un ambiente propicio y adecuado para la convivencia pacífica de las personas;
- III. Proponer al Cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para efficientar los servicios de seguridad ciudadana y protección civil, así como para regular el funcionamiento de los sistemas de tránsito;
- IV. Conocer de la aplicación de los convenios por los que el Ayuntamiento deba participar institucionalmente con otros órdenes de gobierno en asuntos de seguridad ciudadana, y regulación del tránsito;



asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se les hará de conocimiento el día y hora que tendrá lugar la siguiente sesión.

Una vez leída y no existiendo comentario alguno al respecto, se someterá a votación económica el **Calendario** propuesto de las sesiones ordinarias de la comisión, por lo que sí están por la afirmativa, favor de levantar la mano.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR PEDRO JESUS TORRES SALAS.	A FAVOR
REGIDOR SECRETARIO LUIS BARROSO AZCUAGUA.	A FAVOR
REGIDOR VOCAL JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ.	A FAVOR
REGIDORA VOCAL DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	A FAVOR

Por lo que, emitiéndose cuatro votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias propuesto.

**8.-** En atención al **octavo** punto del orden del día, referente a **Asuntos Generales**, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión Pedro Jesús Torres Salas; dando el siguiente mensaje:

A los oficiales de policía reiterarles el compromiso de esta comisión, de gestionar las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus actividades principales que son las de prevención, así mismo buscar, el mecanismo para que cuenten con seguridad social, ustedes y su familia, a la ciudadanía en general sientan la confianza que estaremos trabajando de la mano con ustedes.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.

**9.-** En atención al **noveno** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva; para celebrarse el día MIERCOLES 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, quedando pendiente la hora y lugar; asimismo, en caso de que por cuestiones de agenda no se pueda llevar a cabo se



PEDRO JESUS TORRES SALAS.  
REGIDOR COORDINADOR

LUIS BARROSO AZCUAGUA.  
REGIDOR SECRETARIO

DANIELA CABALLERO GARCICLIA.  
REGIDORA VOCAL

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ.  
REGIDOR VOCAL